

RE02

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL?

RE02b Porcentaje de trabajadores con contratación estable (2013 y 2018)

Al analizar la dimensión de estabilidad del empleo, es conveniente considerar únicamente a la población asalariada, ya que se trata de los trabajadores que tienen una relación con algún empleador y venden su fuerza de trabajo (Pacheco, Valdez, Flores y Borja, 2018). El presente indicador da cuenta de que hay una relación positiva entre la contratación estable y el nivel de escolaridad de los trabajadores asalariados, que en 2018 representó 64.5% de la población ocupada en México,¹ es decir, aproximadamente 2 de cada 3 personas empleadas se encuentran en una relación laboral de subordinación. Este porcentaje varió ligeramente según el sexo: 66% de las mujeres y 63% de los hombres ocupados son asalariados (INEGI, 2018c). Por lo que, al describir las características de los empleos de los asalariados, se da cuenta de la situación laboral de la mayoría de los trabajadores.²

En 2018 a nivel nacional había 14 285 844 personas entre 25 y 64 años de edad con un contrato estable en el mercado laboral. De ellos, la mayor parte terminó la educación obligatoria (28% con EMS y 36.5% con educación superior), aproximadamente 1 de cada 4 personas obtuvo la educación básica (26.2%) y 1 de cada 10 no la completó (9.3%) (tabla RE02b-A12). Asimismo, de los adultos que reportaron tener un empleo seguro, es decir, contar con un contrato de planta o por tiempo indefinido, en términos relativos, representaron las siguientes proporciones según su escolaridad: 20.7% de los trabajadores asalariados no tenía la educación básica, 43.4% sí completó la educación básica, 60.1% obtuvo la EMS y 74.6% contaba con educación terciaria (tabla RE02b-1).

¹ El resto de la población ocupada se distribuye de la siguiente manera: 22.3% son trabajadores por cuenta propia, 4.8% son empleadores, 4.4% son trabajadores no remunerados y 4% son trabajadores con percepciones no salariales (INEGI, 2018c).

² No obstante, en el país se observa una gran heterogeneidad regional, ya que en estados del sur como Oaxaca, Chiapas y Guerrero menos de 50% de los ocupados son asalariados, mientras que en Nuevo León lo son poco más de 80% (Pacheco *et al.*, 2018).

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, existen diferencias regionales importantes que reflejan las disparidades socioeconómicas entre las entidades federativas, como las distintas oportunidades laborales a las que puede acceder la población en cada entidad. Por ello, la agrupación de entidades propuesta para el análisis ofrece una visión sintética de la proporción de asalariados con contratación estable en las distintas regiones del país.

Las mayores diferencias regionales que se observan son las siguientes: más de la mitad de los adultos que residían en alguna de las entidades de los grupos 1 y 2 y sólo estudiaron los niveles de educación básica consiguieron un empleo de planta: 55.2% en el primer grupo y 54.7% en el segundo. En cambio, en los estados de los grupos 3 y 4 sólo 1 de cada 3 trabajadores con la misma condición educativa (únicamente con educación básica) tenía un contrato estable: 33.4 y 35.4%, respectivamente (tabla RE02b-1).

Para las personas con EMS también hay diferencias regionales en el indicador de contratación estable, pero aun así las brechas entre los grupos fueron menores: en los grupos 1 y 2 cerca de 70% de los asalariados tenía un contrato indefinido, mientras que en los grupos 3 y 4 sólo 55% cumplía con esta condición. Para aquellos con educación superior la proporción se incrementó a poco más de 77% en los grupos 1 y 2 y a 71%, en promedio, en los grupos 3 y 4. El grupo 5 es un caso particular, ya que el porcentaje de asalariados con contratos estables y una escolaridad de media superior fue el más bajo, esto es, 45.2%, pero se ubicó en una posición intermedia para las personas con educación superior: 73.9% (tabla RE02b-1).

A partir de la comparación de los datos de 2013 y 2018 del indicador, se identificó que a nivel nacional el porcentaje de trabajadores con educación básica o sin ella y una contratación estable fue significativamente menor en el año más reciente. A nivel regional los resultados más relevantes fueron para los asalariados con educación básica de los grupos 3 y 4, donde se presentaron disminuciones de 6.2 y 4.1 puntos porcentuales, respectivamente, de 2013 a 2018. Por su parte, en los grupos 4 y 5 también se registró un descenso en el porcentaje de personas con EMS y un empleo seguro entre los años de referencia: alrededor de 6 puntos porcentuales en ambos casos. En el nivel superior no hubo cambios en el dato nacional del periodo considerado, ni por grupos, pero sí en algunas entidades federativas como Baja California Sur, Coahuila, Durango y Campeche (tabla RE02b-1).

En 2018 había 4 566 591 personas entre 15 y 29 años de edad con un contrato estable en el mercado laboral. De ellas, la mayoría terminó la educación obligatoria (37.6% con EMS y 28.3% con educación superior), aproximadamente 30% concluyó la educación básica, y únicamente 4.8% no completó ese tipo educativo (tabla RE02b-A12).

La proporción de jóvenes con trabajos en los que disponían de una plaza o contrato a tiempo indefinido fue la siguiente por nivel educativo: 3 de cada 10 entre aquellos con

educación básica (29%), 4 de cada 10 de los que contaban con EMS (43.3%) y 6 de cada 10 de los que concluyeron la educación superior (59.3%) (tabla RE02b-2). Para este grupo poblacional, en general, no se observan diferencias significativas entre 2013 y 2018, por lo que la interpretación que se hace a continuación es del año más reciente.

Entre los jóvenes con EMS la proporción de empleos con contrato estable de los grupos 3 y 4 (37.6 y 36.3%, respectivamente) y los grupos 1 y 2 (47.5 y 53.8%, respectivamente) registró una diferencia de más de 10 puntos porcentuales, lo cual refleja que hay una distribución desigual de oportunidades laborales, que beneficia a las personas que viven en el centro y el norte del país. Por su parte, más de la mitad de los jóvenes con educación superior en los grupos 1, 2, 3 y 4 tenía un contrato estable, es decir, 68.8, 63.8, 54 y 54.5% eran trabajadores subordinados remunerados, en cada caso; si bien a mayor escolaridad mejoran considerablemente las probabilidades de tener una contratación estable, también se observan diferencias regionales con ventajas para quienes habitan en entidades como Nuevo León y Ciudad de México (tabla RE02b-2).

El análisis del porcentaje de adultos (de 25 a 64 años) y jóvenes (de 15 a 29 años) con un contrato estable por subpoblaciones permite apreciar mejor las diferencias en cuanto a la posibilidad de insertarse en un trabajo con mejores garantías laborales. Al diferenciar por sexo, se observa que en 2018 las mujeres adultas presentaron una ligera ventaja respecto a tener un trabajo con mayor seguridad de permanencia en comparación con los hombres adultos: 51.6% frente a 48.6%, en ese orden. Entre los jóvenes que se caracterizaban por esta condición laboral las proporciones fueron: 41% de las mujeres y 34.2% de los hombres (tabla RE02b-3).

Para aquellos hombres y mujeres de 25 a 64 años que no concluyeron los niveles de educación básica se observa que aproximadamente 2 de cada 10 (20.9% de los hombres y 20.4% de las mujeres) tenían una contratación estable; en el caso de los hombres y mujeres que terminaron la educación secundaria (nivel básico) y contaban con un trabajo que les ofreció un contrato estable la proporción se duplicó: 44.8 y 40.7%, respectivamente. En contraste, los datos muestran que quienes tuvieron mayor ventaja para insertarse en un trabajo estable completaron la educación obligatoria, es decir, 6 de cada 10 tanto hombres (60.7%) como mujeres (59.2%) formaron parte de la población subordinada remunerada; el porcentaje se elevó para las personas con educación superior: 73.8% de los hombres y 75.5% de las mujeres tenían un contrato de tiempo indefinido (gráfica RE02b-1).

En 2013 estos porcentajes fueron similares y sólo se registraron diferencias significativas con respecto a 2018 entre los hombres sin educación básica y aquellos que sí terminaron dicho tipo educativo. Para los primeros la proporción de asalariados con contratación estable disminuyó de 23 a 20.9% en el periodo analizado, mientras que para los segundos la reducción fue de casi 3 puntos porcentuales, al pasar de 47.5

a 44.8%. En el caso de las mujeres únicamente se reportó una disminución significativa para quienes tenían la escolaridad media superior, ya que el indicador cambió de 63.8 a 59.2% en el mismo lapso (tabla RE02b-3).

Los jóvenes de 15 a 29 años de edad tienen una menor probabilidad de conseguir un empleo estable que los adultos. En 2018, 36.7% de estos jóvenes tenía contratos estables frente a 49.8% de los adultos de 25 a 64 años; no obstante, para aquellos jóvenes con EMS o superior el indicador se elevó a 43.3 y 59.3%, respectivamente. Al analizar grupos de edad quinquenales, es claro que para los más jóvenes las probabilidades de insertarse en un empleo seguro son muy bajas (14.9%), pero el aumento de la edad, que implica adquirir experiencia, y un mayor nivel de escolaridad se relacionan positivamente con la probabilidad de obtener un empleo estable (tabla RE02b-3).

Por otra parte, hay notorias ventajas de una inserción laboral con seguridad para quienes viven en localidades urbanas, ya que más de la mitad de la población adulta que se concentra en ese tipo de zonas tenía un contrato estable (57.6%) frente a 37.5 y 22.8% de los trabajadores en áreas semiurbanas y rurales, respectivamente. Entre los jóvenes de 15 a 29 años dicha proporción fue considerablemente menor: 44.3% de los asalariados urbanos y sólo 25.2% de los asalariados semiurbanos estaban en un régimen contractual estable (tabla RE02b-3).

RE02b-1 Porcentaje de trabajadores adultos de 25 a 64 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)

Entidad federativa	2013				2018				
	Nivel de escolaridad				Nivel de escolaridad				
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	
Ciudad de México	26.0	46.3 *	64.5 *	76.1 *	20.8	39.7 * ≠	61.3 *	74.7 *	
Nuevo León	41.8	61.8 *	73.0 *	82.1 *	44.7	70.6 * ≠	78.9 * ≠	84.9 *	
Grupo 1	32.5	53.5 *	66.6 *	77.6 *	31.3	55.2 *	66.0 *	77.7 *	
Aguascalientes	25.2	50.2 *	65.0 *	74.2 *	31.6 ≠	54.9 *	70.5 *	74.4	
Baja California	42.7	60.8 *	68.3 *	79.4 *	46.9	64.0 *	71.3 *	77.1 *	
Baja California Sur	28.5	45.4 *	61.3 *	73.8 *	23.7	40.3 *	56.9 *	64.1 * ≠	
Coahuila	42.7	63.7 *	79.1 *	85.8 *	46.9	65.9 *	76.0 *	81.8 * ≠	
Chihuahua	48.7	71.1 *	81.8 *	80.7	41.3	73.6 *	79.0 *	80.9	
Guanajuato	13.7	32.9	49.8 *	65.6 *	16.9	41.3 * ≠	58.6 * ≠	68.9 *	
Jalisco	28.8	49.0 *	65.0 *	75.3 *	25.6	46.4 *	68.0 *	79.6 *	
Querétaro	29.7	55.6 *	71.1 *	77.7 *	30.5	51.9 *	72.1 *	80.0 *	
Sonora	33.5	59.0 *	70.0 *	81.0 *	34.8	55.8 *	71.2 *	79.5 *	
Tamaulipas	23.1	49.6 *	59.7 *	72.6 *	32.5 ≠	50.1 *	66.4 *	75.2 *	
Grupo 2	30.4	53.4 *	66.7 *	76.8 *	30.9	54.7 *	69.0 *	77.4 *	
Colima	19.6	35.3 *	57.0 *	70.8 *	16.7	37.8 *	54.5 *	67.3 *	
Durango	35.3	52.4 *	67.0 *	79.2 *	30.9	46.1 *	63.3 *	72.7 * ≠	
Hidalgo	8.9	22.2 *	46.3 *	63.8 *	9.7	22.8 *	44.4 *	67.6 *	
México	24.9	46.9 *	61.5 *	74.9 *	16.3 ≠	35.4 * ≠	57.5 *	71.6 *	
Morelos	9.5	29.5 *	59.8 *	74.8 *	12.3	27.4 *	50.7 * ≠	71.5 *	
Nayarit	13.5	29.8 *	60.1 *	73.4 *	14.0	29.9 *	51.3 * ≠	70.8 *	
Puebla	12.6	27.0 *	49.4 *	66.6 *	10.8	27.5 *	50.6 *	70.5 *	
Quintana Roo	23.6	43.2 *	58.8 *	70.2 *	20.1	39.3 *	58.9 *	70.2 *	
Sinaloa	17.3	39.2 *	55.4 *	74.6 *	20.6	38.1 *	56.9 *	74.7 *	
Tlaxcala	8.6	23.5 *	45.7 *	61.6 *	9.0	23.9 *	43.5 *	61.5 *	
Zacatecas	16.4	25.6 *	59.6 *	70.2 *	18.0	31.1 *	46.3 * ≠	69.0 *	
Grupo 3	19.4 **	39.6 ** *	58.1** *	72.2 ** *	15.7 ** ≠	33.4 ** * ≠	55.1 ** *	71.0 ** *	
Campeche	21.3	41.8 *	62.8 *	76.1 *	18.0	32.2 * ≠	52.3 * ≠	69.0 * ≠	
Michoacán	8.9	33.3 *	63.1 *	74.1	11.1	25.1 *	54.0 *	74.0 *	
San Luis Potosí	20.9	47.4 *	66.4 *	71.5	23.1	45.1 *	62.0 *	75.8 *	
Tabasco	12.5	36.3 *	53.4 *	72.3 *	9.7	28.1 * ≠	46.8 *	68.1 *	
Yucatán	24.0	39.7 *	62.3 *	74.7 *	21.5	43.9 *	62.5 *	70.2 *	
Grupo 4	14.8 **	39.5 *	61.4 *	73.4 *	15.2	35.4 * ≠	55.2 * ≠	71.9 *	
Chiapas	10.1	30.8 *	53.5 *	76.8 *	7.7	28.9 *	49.7 *	75.0 *	
Guerrero	9.3	27.9 *	50.2 *	72.9 *	11.4	26.5 *	42.0 *	70.0 *	
Oaxaca	8.9	29.6 *	52.1 *	65.8 *	5.6	16.5 * ≠	48.2 *	70.3 *	
Veracruz	13.8	36.5 *	50.7 *	76.9 *	10.0	31.3 *	43.4 *	76.6 *	
Grupo 5	11.8 **	33.1 ** *	51.4** *	74.3 *	9.0 ** ≠	27.6 ** * ≠	45.2 ** * ≠	73.9 *	
Nacional	%	22.1	45.7 *	61.6 *	75.0 *	20.7 ≠	43.4 * ≠	60.1 *	74.6 *
	Pob. ¹	1 516 110	3 315 964	3 307 648	4 367 877	1 327 669	3 748 902	3 999 453	5 209 820

■ En estas celdas la estimación tiene un coeficiente de variación ajustado (CVA) mayor a 10%. Ver la nota técnica "Criterio de precisión" en *Panorama Educativo de México 2017* (INEE, 2018b, p. 171).

¹ Población ocupada con contratación estable a nivel nacional.

* Diferencias estadísticamente significativas a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad.

** Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto al grupo previo de entidades.

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la misma categoría del año 2013.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2013 y 2018 (INEGI, 2013 y 2018a).

RE02b-2 Porcentaje de trabajadores jóvenes de 15 a 29 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)

Entidad federativa	2013				2018				
	Nivel de escolaridad				Nivel de escolaridad				
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	
Ciudad de México	10.3	27.9 *	45.3 *	65.7 *	12.0	24.5 *	37.5 *	65.8 *	
Nuevo León	32.8	47.8 *	61.5 *	66.4	38.2	53.5 *	66.7 *	74.8 *	
Grupo 1	20.8	37.6 *	50.0 *	65.9 *	25.5	40.3 *	47.5 *	68.8 *	
Aguascalientes	16.3	34.0 *	43.0 *	59.3 *	21.9	40.7 * ≠	56.9 * ≠	58.0	
Baja California	30.4	45.4 *	47.4	63.4 *	40.8	49.8	59.5 * ≠	62.5	
Baja California Sur	10.6	26.4 *	40.3 *	53.6 *	17.2	21.2	41.9 *	43.6	
Coahuila	28.1	53.4 *	57.8	74.8 *	33.5	50.8 *	65.1 *	65.6 ≠	
Chihuahua	34.9	64.5 *	68.8	69.4	29.5	52.2 * ≠	71.0 *	64.6	
Guanajuato	8.4	18.9 *	36.8 *	47.7 *	10.8	29.4 * ≠	38.2 *	54.1 *	
Jalisco	17.2	27.9 *	49.4 *	65.5 *	18.6	32.2 *	47.5 *	70.0 *	
Querétaro	21.9	39.8 *	51.1 *	59.2	24.9	40.4 *	52.4 *	68.8 *	
Sonora	23.8	44.6 *	55.9 *	68.5 *	18.2	40.5 *	55.3 *	68.4 *	
Tamaulipas	20.2	36.0 *	49.8 *	57.5	28.9	35.8	55.7 *	57.7	
Grupo 2	19.7	37.3 *	50.2 *	63.5 *	22.2	38.7 *	53.8 ** * ≠	63.8 *	
Colima	10.2	21.0 *	35.3 *	49.3 *	7.6	30.3 * ≠	35.6	51.0 *	
Durango	19.1	40.0 *	52.3 *	62.6	15.7	35.9 *	47.7 *	56.1	
Hidalgo	5.8	9.6	22.1 *	46.1 *	2.7	15.6 *	22.4	45.1 *	
México	13.2	29.5 *	43.6 *	55.0 *	7.1	23.9 *	43.3 *	56.9 *	
Morelos	4.6	19.2 *	41.2 *	58.6 *	4.8	15.2 *	35.8 *	53.4 *	
Nayarit	12.2	19.0	33.3 *	49.6 *	9.2	15.1	27.5 *	47.8 *	
Puebla	7.0	15.2 *	28.6 *	41.7 *	5.6	14.6 *	26.6 *	51.1 *	
Quintana Roo	13.0	30.2 *	47.1 *	53.2	10.0	29.8 *	42.0 *	54.4 *	
Sinaloa	8.3	25.3 *	38.2 *	54.8 *	15.9	29.6 *	40.0 *	60.1 *	
Tlaxcala	2.4	14.2 *	25.8 *	44.7 *	3.4	11.3 *	22.9 *	38.2 *	
Zacatecas	4.9	15.7 *	31.1 *	47.4 *	5.7	19.4 *	29.2 **	44.3 *	
Grupo 3	10.0 **	24.6 ** *	38.9** *	52.0 ** *	7.6 **	22.3 ** *	37.6 ** *	54.0 ** *	
Campeche	10.0	18.7 *	43.0 *	50.4	4.8	19.6 *	38.1 *	54.1 *	
Michoacán	4.9	14.6 *	31.8 *	51.8 *	8.5	10.9	30.7 *	60.0 *	
San Luis Potosí	5.5	26.1 *	35.3 *	49.4 *	8.3	30.5 *	41.1 *	58.2 *	
Tabasco	5.0	19.7 *	36.5 *	53.6 *	3.1	16.9 *	32.8 *	40.9 ≠	
Yucatán	14.3	25.6 *	46.0 *	53.9	16.2	26.7 *	42.0 *	53.2 *	
Grupo 4	6.6 **	20.6 ** *	37.5 *	51.9 *	8.8	20.7 *	36.3 *	54.5 *	
Chiapas	4.9	14.2 *	37.5 *	58.9 *	6.2	13.3 *	33.1 *	48.8 *	
Guerrero	3.7	11.8 *	29.3 *	49.6 *	4.3	15.2 *	27.1 *	43.4 *	
Oaxaca	5.7	11.3 *	24.7 *	45.5 *	2.6	4.5 ≠	26.2 *	47.4 *	
Veracruz	6.3	21.6 *	30.3	67.0 *	6.5	13.5 ≠	30.8 *	51.2 *	
Grupo 5	5.4	16.5 ** *	30.9** *	59.3 ** *	5.5	11.8 ** * ≠	30.0 ** *	48.6 * ≠	
Nacional	%	12.4	29.2 *	42.8 *	58.8 *	13.0	29.0 *	43.3 *	59.3 *
	Pob. ¹	267 291	1 332 281	1 384 093	1 091 031	220 278	1 337 589	1 718 265	1 290 459

■ En estas celdas la estimación tiene un coeficiente de variación ajustado (CVA) mayor a 10%. Ver la nota técnica "Criterio de precisión" en *Panorama Educativo de México 2017* (INEE, 2018b, p. 171).

¹ Población ocupada con contratación estable a nivel nacional.

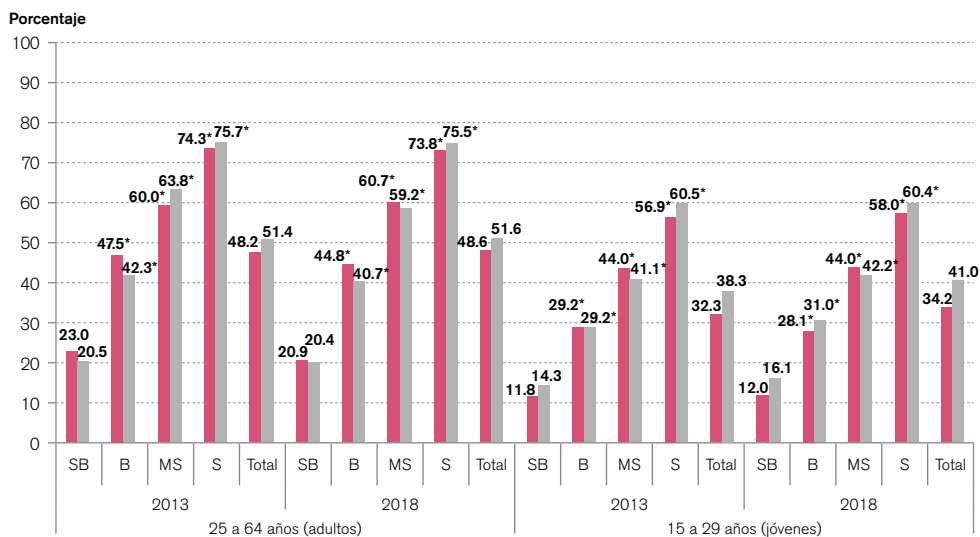
* Diferencias estadísticamente significativas a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad.

** Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto al grupo previo de entidades.

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la misma categoría del año 2013.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2013 y 2018 (INEGI, 2013 y 2018a).

RE02b-1 Porcentaje de trabajadores adultos y jóvenes con contratación estable según nivel de escolaridad y sexo (2013 y 2018)



SB: sin básica; B: básica; MS: media superior; S: superior.

■ Hombres ■ Mujeres

* Diferencias estadísticamente significativas a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad para el mismo sexo.

Nota: las diferencias estadísticamente significativas entre sexos o entre años pueden consultarse en la tabla RE02b-3.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2013 y 2018 (INEGI, 2013 y 2018a).

RE02b-3 Porcentaje de trabajadores adultos y jóvenes con contratación estable por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2013 y 2018)

Subpoblación seleccionada	2013					2018				
	Nivel de escolaridad					Nivel de escolaridad				
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Total	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Total
Población adulta de 25 a 64 años										
Sexo										
Hombres	23.0	47.5 *	60.0 *	74.3 *	48.2	20.9 ≠	44.8 * ≠	60.7 *	73.8 *	48.6 ≠
Mujeres	20.5**	42.3** *	63.8 ** *	75.7 *	51.4 **	20.4	40.7 ** *	59.2 * ≠	75.5 *	51.6 **
Tamaño de localidad										
Rural	9.3	24.6 *	43.1 *	72.3 *	22.5	9.2	23.4 *	37.2 *	68.1 *	22.8
Semiurbana	15.4**	33.6** *	51.7 ** *	72.6 *	36.9 **	15.2 **	31.9 ** *	49.9 ** *	72.1 *	37.5 **
Urbana	30.3**	52.2** *	64.6 ** *	75.3 *	56.8 **	28.8 **	50.8 ** *	64.1 ** *	75.3 *	57.6 ** ≠
Edad										
25 a 64	22.1	45.7 *	61.6 *	75.0 *	49.4	20.7 ≠	43.4 * ≠	60.1 *	74.6 *	49.8 ≠
25 a 44	18.8	43.2 *	58.6 *	72.3 *	48.3	17.7	40.5 * ≠	56.9 *	72.1 *	48.9 ≠
45 a 64	26.4	53.6 *	69.3 *	82.2 *	52.0	24.0 ≠	49.6 * ≠	67.3 *	81.1 *	51.5 ≠
Población joven de 15 a 29 años										
Sexo										
Hombres	11.8	29.2 *	44.0 *	56.9 *	32.3	12.0	28.1 *	44.0 *	58.0 *	34.2
Mujeres	14.3	29.2 *	41.1 *	60.5 *	38.3 **	16.1 **	31.0 ** *	42.2 *	60.4 *	41.0 **
Tamaño de localidad										
Rural	5.5	14.3 *	25.3 *	42.8 *	15.0	5.9	15.1 *	24.3 *	42.3 *	16.6 ≠
Semiurbana	10.1**	20.5** *	30.1 *	52.9 ** *	23.9 **	11.5 **	19.1 ** *	32.0 ** *	48.0 *	25.2 **
Urbana	17.6**	36.2** *	47.8 ** *	60.7 ** *	42.0 **	18.6 **	35.9 ** *	48.9 ** *	61.8 ** *	44.3 **
Edad										
15 a 29	12.4	29.2 *	42.8 *	58.8 *	34.5	13.0	29.0 *	43.3 *	59.3 *	36.7
15 a 19	4.9	13.6 *	24.8 *	53.0 *	12.9	4.8	14.5 *	29.2 *	37.3 *	14.9 ≠
20 a 24	14.7	31.8 *	38.9 *	49.8 *	33.7	15.2	34.3 *	39.6 *	51.4 *	36.4
25 a 29	16.9	40.9 *	53.2 *	62.2 *	46.2	18.5	36.8 * ≠	52.0 *	62.2 *	46.9

■ En estas celdas la estimación tiene un coeficiente de variación ajustado (CVA) mayor a 10%. Ver la nota técnica "Criterio de precisión" en *Panorama Educativo de México 2017* (INEE, 2018b, p. 171).

* Diferencias estadísticamente significativas a 95% de confianza entre niveles consecutivos de escolaridad.

** Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto al grupo previo de entidades.

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la misma categoría del año 2013.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2013 y 2018 (INEGI, 2013 y 2018a).

Porcentaje de trabajadores con contratación estable

Definición

Población ocupada subordinada remunerada¹ en un grupo de edad (jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 25 a 64 años) y nivel de escolaridad con contrato escrito de base, planta o por tiempo indefinido, por cada cien personas de la población ocupada remunerada, en el mismo grupo de edad y nivel de escolaridad.

Fórmula de cálculo

$$\frac{POCE_{ge,niv}^r}{PO_{ge,niv}^r} \times 100$$

ge	Grupo de edad: jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 25 a 64 años.
niv	Nivel de escolaridad alcanzado: ² sin básica, básica, media superior y superior.
r	Trabajo remunerado.
$POCE_{ge,niv}^r$	Población ocupada, subordinada y remunerada r , con contrato estable (escrito de base, planta o por tiempo indefinido), en el grupo de edad ge y nivel de escolaridad niv .
$PO_{ge,niv}^r$	Población total ocupada, subordinada y remunerada r en el grupo de edad ge y nivel de escolaridad niv .

Interpretación

Este indicador muestra la probabilidad de estabilidad contractual lograda por los jóvenes y adultos trabajadores, considerando que han alcanzado determinado nivel de escolaridad. A medida que su valor es mayor significa que aumenta la probabilidad de tener una contratación estable. Si el indicador aumenta con la escolaridad, querrá decir que ésta, en combinación con los mercados laborales, se asocia positivamente con las posibilidades que tienen los grupos poblacionales enfocados de acceder a mejores condiciones de trabajo.

Utilidad

Este indicador ayuda a observar la relación de la escolaridad con las condiciones laborales de las personas. Si la probabilidad de contratación estable aumenta con la escolaridad, ello daría cuenta de cierta coherencia entre la escolarización y las expectativas sociales e individuales que consideran la educación como un recurso para acceder a mejores condiciones de vida, en general, y de trabajo, en particular.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Impacto, pertinencia y relevancia de la educación

Desagregación

Este indicador se presenta en las siguientes desagregaciones: entidad federativa, sexo, tamaño de localidad³ y subgrupos de edad (jóvenes de 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años, y adultos de 25 a 44 y 45 a 64 años).

• Máximo nivel de desagregación:

Entidad federativa y 32 ciudades autorrepresentadas de 100 000 habitantes o más.⁴
Localidades de 100 000 y más habitantes, de 15 000 a 99 999 habitantes, de 2 500 a 14 999 habitantes y de menos de 2 500 habitantes.

Fuentes de información

INEGI (2013). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2013 (base de microdatos).
INEGI (2018a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2018 (base de microdatos).

Notas

- ¹ Se considera que la población ocupada es subordinada remunerada si trabaja y recibe un pago por parte de la unidad económica en la que depende de un patrón, jefe o supervisor.
- ² Los niveles de escolaridad incluyen a quienes tienen estudios formales como sigue: *sin básica* (sin escolaridad, preescolar, primaria incompleta y grado no específico, secundaria incompleta y grado no específico, normal o carrera técnica comercial con antecedente de primaria y grados 1-2 y no especificados); *básica* (secundaria completa, bachillerato incompleto y grado no específico, normal o técnica comercial con antecedente de secundaria con grados 1-2 y no especificados, técnico comercial con antecedente primaria y 3 o más grados); *media superior* (bachillerato completo, licenciatura incompleta y grado no específico, técnico comercial con antecedente de bachillerato y grados 1-2 y no especificados, normal con antecedente de primaria y 3 o más grados, normal con antecedente de secundaria y 3 o más grados, normal con antecedente de bachillerato y 1 a 3 grados, técnico comercial con antecedente de secundaria y 3 o más con grados); *superior* (técnico comercial con antecedente de bachillerato y 3 o más grados, normal con antecedente de bachillerato y 4 o más grados, licenciatura completa, maestría y doctorado incompleto y completo).
- ³ El tamaño de localidad urbana incluye localidades de 15 000 o más habitantes; semiurbana, localidades entre 2 500 y menos de 15 000 habitantes; rural, localidades con menos de 2 500 habitantes.
- ⁴ El listado de ciudades se encuentra en el documento *Cómo se hace la ENOE: Métodos y procedimientos* (INEGI, 2007).

Referente de evaluación

La estabilidad contractual es un aspecto del bienestar de las personas, por lo que deberían ser mayores los porcentajes en los niveles de escolaridad más elevados, de cumplirse la premisa normativa legal de que el criterio orientador de la educación "será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

Ver artículo 3º, fracción II, inciso a, de la CPEUM (2018, 27 de agosto) y artículo 8º, fracción I, de la LGE (2018, 19 de enero).

Información de referencia

Porcentaje de trabajadores con contratación estable según nivel de escolaridad y grupo de edad

Año	Nivel de escolaridad									
	Población adulta de 25 a 64 años					Población joven de 15 a 29 años				
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Total	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Total
2005	25.3	49.4	64.9	73.3	48.1	15.4	31.3	43.3	56.5	31.9
2010	23.0	45.7	63.3	75.4	48.5	11.8	28.4	42.3	58.5	32.1
2011	22.1	46.9	62.7	76.6	49.1	11.4	28.3	42.7	61.6	32.8
2012	22.3	44.6	61.4	75.6	48.5	12.0	28.2	40.9	58.9	33.0
2013	22.1	45.7	61.7	75.0	49.4	12.4	29.2	42.8	58.8	34.5
2014	22.3	45.7	62.3	75.3	49.6	13.2	29.0	43.5	59.2	34.6
2015	21.8	44.6	60.8	74.9	49.0	12.2	29.5	43.2	59.8	35.0
2017	21.8	43.3	60.1	75.3	49.4	12.6	29.7	43.1	59.9	36.2
2018	20.7	43.4	60.1	74.6	49.8	13.0	29.0	43.3	59.3	36.7

Nota: se consideran niveles completos de escolaridad.

Fuente: INEE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2° trimestre de 2005, 2010-2015, 2017 y 2018 (INEGI, 2005, 2010-2015, 2017 y 2018a).

Anexo

RE02b-A4	Población de trabajadores adultos de 25 a 64 años con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A5	Límites a 95% de confianza del porcentaje de trabajadores adultos de 25 a 64 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A6	Error estándar a 95% de confianza del porcentaje de trabajadores adultos de 25 a 64 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A7	Precisión estimada del porcentaje de trabajadores adultos de 25 a 64 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A8	Población de trabajadores jóvenes de 15 a 29 años con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A9	Límites a 95% de confianza del porcentaje de trabajadores jóvenes de 15 a 29 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A10	Error estándar a 95% de confianza del porcentaje de trabajadores jóvenes de 15 a 29 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A11	Precisión estimada del porcentaje de trabajadores jóvenes de 15 a 29 años de edad con contratación estable por entidad federativa según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A12	Población de trabajadores adultos y jóvenes con contratación estable por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A13	Límites a 95% de confianza del porcentaje de trabajadores adultos y jóvenes con contratación estable por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A14	Error estándar a 95% de confianza del porcentaje de trabajadores adultos y jóvenes con contratación estable por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T
RE02b-A15	Precisión estimada del porcentaje de trabajadores adultos y jóvenes con contratación estable por subpoblación seleccionada según nivel de escolaridad (2013 y 2018)	T